
Metodología de Calificación de Riesgo
Sociedades Controladoras de Grupos Financieros

Enero, 2021

1. Nombre Metodología

Metodología de calificación de riesgo para emisiones de deuda de Sociedades Controladoras de Grupos Financieros.

2. Objetivo General

Determinar por medio del análisis integral de factores cualitativos y cuantitativos el nivel de riesgo de una emisión de instrumentos de deuda proveniente de una sociedad controladora de grupos financieros.

3. Tipo de entidades y/o valores

El tipo de entidades o valores que se calificará con la metodología son:

- Sociedades Controladoras de Grupos Financieros.
- Emisiones de deuda de Sociedades Controladoras de Grupos Financieros.
- Adicionalmente se realizará el análisis de cada una de las empresas que conforman el Grupo con el fin de determinar su contribución al riesgo al que se exponen la rentabilidad y los retornos de la Controladora.

4. Áreas Analizadas

- Antecedentes de la entidad.
- Ambiente y sector en el que se desempeña la empresa y participación de mercado.
- Entorno económico.
- Estructura organizativa.
- Situación financiera.
- Productos y/o servicios.
- Planeación estratégica.
- Nuevos productos y/o proyectos.
- Gestión de riesgos.
- Calidad del activo.

- Fondeo.
- Liquidez.
- Capital.
- Rentabilidad.
- Gestión.
- Tecnología.
- Portafolio de Inversiones.
- Valores a emitir.
- Proyecciones Financieras.

5. Descripción de la Metodología

La metodología considera dentro de su proceso un análisis integral de las áreas mencionadas anteriormente así como el análisis de cada una de las empresas que conforman el Grupo con el fin de determinar su contribución al riesgo de la entidad controladora. La intensidad con la que se desarrolle el análisis de cada una de las subsidiarias dependerá de sus características y su peso relativo sobre las operaciones globales de la entidad que se encuentre en proceso de calificación. Adicionalmente, se podrían definir nuevas áreas de evaluación si el análisis que se desarrolla lo ameritara.

El desarrollo de los temas que se consideran en cada una de las áreas dependerá del tipo de análisis que se esté realizando, sea de calificación inicial o de mantenimiento. En el primer caso se podrá observar un análisis más detallado y profundo, que tiene como objetivo comprender de la mejor manera posible a la entidad que se analiza; en el segundo caso los análisis consideraran las áreas y variables más relevantes, lo que daría como resultado un análisis más condensado.

La metodología busca conocer los antecedentes y reconocimiento de la entidad, atestados de sus principales socios y miembros de la junta directiva dentro de los mercados en que opera, lo anterior con el objetivo de considerar el riesgo moral y de prestigio que pueda tener la entidad. Además se considera si la entidad es miembro de un grupo mayor, y el respaldo de la casa matriz en las operaciones y desempeño de la institución.

Un punto que también es de suma importancia dentro del proceso de análisis, es comprender el ambiente y el sector en el que opera la entidad, midiendo la dinámica de la industria de servicios financieros con el fin de conocer el riesgo no sistémico que afecta al sector, su participación de mercado, cuáles son sus principales competidores, la regulación local que lo afecta, segmentos de mercado que atiende, productos o servicios que ofrece y en qué mercados participa.

El análisis del entorno económico permite comprender como se podría afectar el desempeño de la entidad y de su estrategia en el corto, mediano y largo plazo, por el comportamiento o tendencia de las principales variables macroeconómicas de los principales mercados en los que participa la entidad. Este punto no se desarrolla de manera individual dentro del informe, sino, se encuentra integrado dentro de todas las áreas de observación.

Como parte del proceso de análisis se toma en cuenta la estructura organizativa de la entidad, buscando comprender el grado de formalidad que ésta posee, la calidad y experiencia del recurso humano que la compone, especialmente en los puestos clave para el grupo. Se consideran también los principales procesos administrativos y los controles internos que se ejerzan sobre ellos, incluyendo las políticas de Gobierno Corporativo que practique el Grupo.

En el análisis se toma en cuenta el tipo de productos y/o servicios que el Grupo ofrece a sus clientes, en esta parte se busca comprender el proceso productivo y la tecnología que éste utiliza. Además se considera la forma en que se promocionan los productos o servicios que ofrecen, así como los canales de distribución que se utilizan.

En el área financiera se realizan análisis con el objetivo de comprender la solvencia, estabilidad, gestión y rentabilidad en términos financieros, se busca comprender la tendencia de los principales indicadores y de las variaciones de los principales rubros y composición del balance general y estado de resultados.

Dentro del análisis cuantitativo se analiza la estructura financiera de la entidad, revisando la composición y evolución del balance general. Además se revisa la mezcla de activos y pasivos,

analizando los calces de interés, plazos y monedas; de la mano con la estrategia de gestión y riesgo que tenga la entidad.

La planeación estratégica es una de las áreas que se toman en consideración dentro del proceso de análisis, buscando comprender la visión que tenga del grupo, la junta directiva y la gerencia general. La existencia formal de un proceso de planeación estratégica afecta de manera positiva el análisis, pero se debe dar un seguimiento al nivel de cumplimiento de las metas establecidas y el impacto que éstas han tenido en el desempeño y desarrollo de la entidad.

Un tema relacionado con la planeación estratégica es la incorporación en nuevos productos o el desarrollo de nuevos proyectos, para los cuales se considera el impacto que tendría en las distintas áreas de la empresa, según los escenarios que se logren desarrollar. Es importante considerar el plazo en el que se podrían materializar los efectos del desarrollo de nuevos productos o proyectos y las perspectivas que éstos generen en el Grupo.

En cuanto a la emisión de deuda por parte de la Sociedad Controladora y las subsidiarias del Grupo, se consideran las principales condiciones de éstos títulos y como impactan el desempeño financiero, además, se considera el reconocimiento que tenga en el mercado de valores. En este punto se considera también, de manera importante, el objetivo por el cual el conglomerado realiza la emisión de deuda y se dará seguimiento al cumplimiento del mismo.

Otra de las áreas que se considera es la calidad del activo de la Sociedad Controladora y las subsidiarias del Grupo, siendo en éste punto en el que analizan las principales características y tendencias de la cartera de activos, con el objetivo de comprender variables como nivel de riesgo de crédito, la diversificación, provisiones realizadas, coberturas, exposición a riesgos de mercado y concentración en los principales clientes.

Igualmente se considera la experiencia y antecedentes de la entidad en la administración de los diferentes tipos de activos, la fortaleza competitiva y la participación de mercado.

Respecto al tema de fondeo y liquidez, el análisis tiene como objetivo comprender y estudiar las distintas fuentes de financiamiento que poseen las subsidiarias del Grupo, la participación que tienen dentro de éstas las obligaciones con el público, la estabilidad de sus fuentes y los distintos niveles de cobertura que tienen las fuentes de fondeo. Se revisa con detalle los pasivos que posean el conglomerado y cada una de sus subsidiarias ya sea en renta fija o en renta variable.

En el área de liquidez se toma en cuenta la cobertura que tienen los pasivos con activos líquidos que posea la entidad, según sus vencimientos.

En cuanto al análisis de capital, en ésta área se analiza la capacidad de la entidad para absorber los riesgos relacionados con los activos que administra y los cambios y expectativas en la estructura patrimonial. Además se da seguimiento al cumplimiento de las regulaciones correspondientes a los requerimientos de capital y los indicadores asociados.

En el tema de resultados se analiza la estructura de los ingresos y gastos, considerando las variaciones que estos han sufrido. También se evalúa la rentabilidad, considerando análisis de tendencias y estabilidad, con el objetivo de estudiar la capacidad de ingresos de largo plazo. De la mano con esto se analiza la gestión y manejo, con el objetivo de revisar los niveles de eficiencia de la entidad.

Otro tema de análisis es la evaluación del área de tecnología de información del Grupo, para la cual se realizará un informe de TI cuando se está calificando el Grupo por primera vez siempre y cuando la calificadora lo considere conveniente, con actualizaciones cada 2-3 años a menos de que suceda alguna contingencia en específico que amerite realizarlo antes.

En cada una de las áreas consideradas se podrán detectar distintas clases de riesgos, que podrían afectar en su conjunto al Grupo, dentro del proceso de análisis se considerará la formalidad en que la entidad realice la gestión de sus riesgos y la manera en que ésta gestión impacte en el desempeño del Grupo.

La siguiente es la guía de información para el análisis de la calificación inicial de Grupos Financieros.

A. DEL CONGLOMERADO
I. INFORMACIÓN GENERAL
Reseña histórica del Grupo o Conglomerado y subsidiarias.
Misión y Visión.
Plan estratégico, operativo y de negocios del Grupo o Conglomerado y sus subsidiarias.
Antecedentes y descripción del Grupo o Conglomerado.
Cómo está constituido (legalmente).
Descripción del marco legal y regulatorio del conglomerado y subsidiarias
Experiencia en el mercado en que opera el conglomerado y las subsidiarias
Países en los que opera.
Políticas para la transparencia y administración de conflictos de interés.
Últimos Hechos Relevantes (del período bajo análisis).
Objetivos y detalle completo de la emisión a realizar.
II. ORGANIZACIÓN
Estructura organizativa, infraestructura y sistemas de información del Grupo
Composición de la participación accionaria.
Porcentaje de participación de la sociedad controladora en el capital de las subsidiarias.
Como está constituido y organizado - incluir áreas de negocios, productos o servicios que brinda, grupo o conglomerado financiero, sucursales, agencias y aspectos legales.
Gobierno Corporativo: Código y políticas
Composición de la Junta Directiva y sus Comités de Apoyo
Currículo de los miembros de la junta directiva y los principales ejecutivos del Grupo.
Políticas de control interno.
Reglamento interno del Comité de Riesgo.
Descripción de los sistemas de control de riesgos.
Manual, políticas y procedimientos sobre cumplimiento normativo
Manuales de políticas de gestión de riesgo de mercado, crédito, liquidez y operativo (si aplica).
Políticas para la Administración de conflictos de interés.

Existencia formal y aplicación de los principales procesos administrativos y operativos, del Grupo y sus subsidiarias.
Certificaciones obtenidas (por ejemplo: ISO).
Existencia de políticas que guíen la realización de transacciones con partes relacionadas principales procesos para monitorear y evaluar el cumplimiento de dichas políticas.
III. ÁREAS DE APOYO CORPORATIVO
Detallar funciones y como están constituidas y organizadas las siguientes áreas a nivel corporativo:
· Administración y finanzas
· Mercadeo y ventas
· Contabilidad y tesorería
· Gestión de riesgo y Cumplimiento
· Calidad de procesos
· Recursos Humanos
· Departamento legal
· Tecnologías de información (información a proporcionar similar a la del apartado de TI de las subsidiarias)*
IV. INFORMACIÓN FINANCIERA
Prospecto de la emisión (si aplica)
Estados Financieros auditados consolidados del Grupo o Conglomerado y sus subsidiarias de los últimos cuatro años con sus Notas.
Estados Financieros trimestrales consolidados del grupo o del conglomerado para el último año con todos sus anexos.
Estados Financieros proyectados para los próximos tres años, incluir Balance General y Estado de Resultados; incluyendo la emisión a realizar (si aplica).
Flujo de Caja proyectado para los próximos 12 meses, incluyendo la emisión a realizar (si aplica).
Supuestos usados en sus proyecciones.
Segregación de los ingresos y gastos, según subsidiarias
Detalle de la composición de activos y pasivos denominados en monedas extranjeras.
Políticas de distribución de dividendos.
Políticas para aportes de capital a las subsidiarias.

Detalle del portafolio de inversiones y las políticas para la administración del mismo (si aplica)
Detalle de las fuentes de fondeo.
Detalle de los pasivos del conglomerado en renta fija y variable (por ejemplo emisiones subordinadas)
Calculo de la Suficiencia Patrimonial (Adecuación de Capital) para el Conglomerado para el último año, indicar bajo qué método se calcula.
B. DE LAS SUBSIDIARIAS
I. INFORMACIÓN GENERAL Y ORGANIZACIÓN
Información de cada empresa (industria a la que pertenece, posición de mercado, etc.)
Estructura organizativa (Organigrama), número de colaboradores de cada subsidiaria
Autorización de funcionamiento emitido por el regulador (Si aplica)
Gobierno Corporativo (políticas y código) de cada subsidiaria
Composición de Junta Directiva y Comités de Apoyo de cada subsidiaria
Currículo vitae de los principales ejecutivos de cada subsidiaria
Manuales de políticas de gestión de riesgo de cada subsidiaria
Políticas para la transparencia y administración de conflictos de interés
Hechos relevantes del período bajo análisis de cada subsidiaria
II. INFORMACIÓN FINANCIERA
Estados Financieros auditados de los últimos cuatro años con sus Notas.
Estados Financieros internos trimestrales del último año.
Estados Financieros Proyectados para los próximos 3 años
Indicador de suficiencia patrimonial para el último año
Indicadores Financieros de cumplimiento regulatorio para el último año
Detalle de los pasivos de cada subsidiaria en renta fija y variable (por ejemplo emisiones subordinadas)
II. TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN*
Descripción de la plataforma de tecnología utilizada
Hardware y Software utilizados
Integración de los sistemas de diferentes áreas (contabilidad, tesorería, crédito, etc.)
Políticas de "backup", plan de contingencia
Niveles de acceso y seguridad, de acuerdo al cargo desempeñado por el funcionario
Estructura organizacional del Departamento de Tecnología de Información

Guía de información para la calificación mantenimiento

La siguiente es la guía de información para el mantenimiento de la calificación de Grupos Financieros.

A. DEL CONGLOMERADO
I. INFORMACIÓN GENERAL
Misión y Visión.
Cambios en el plan estratégico, operativo y de negocios del Grupo o Conglomerado y sus subsidiarias.
Cambios relevantes en el marco legal y regulatorio del conglomerado y subsidiarias
Cambios en la experiencia en el mercado en el opera el conglomerado y las subsidiarias
Cambios sobre los países en los que opera.
Cambios en las políticas para la transparencia y administración de conflictos de interés.
Últimos Hechos Relevantes (del período bajo análisis).
Cambios relevantes en los objetivos y detalle completo de la emisión a realizar.
II. ORGANIZACIÓN
Cambios en la estructura organizativa, infraestructura y sistemas de información del Grupo.
Cambios en la composición de la participación accionaria.
Variaciones en el porcentaje de participación de la sociedad controladora en el capital de las subsidiarias.
Cambios en el Gobierno Corporativo: Códigos y políticas.
Cambios en la composición de la Junta Directiva y sus Comités de Apoyo
Cambios relevantes en el currículum de los miembros de la junta directiva y los principales ejecutivos del Grupo.
Políticas de control interno.
Cambios en el Reglamento interno de los Comités de Apoyo.
Cambios en los manuales, políticas y procedimientos sobre cumplimiento normativo.
Cambios relevantes en los sistemas de control de riesgos.
Cambios en los manuales de políticas de gestión de riesgo de mercado, crédito, liquidez y operativo (si aplica).
Cambios en las políticas para la Administración de conflictos de interés.

Certificaciones obtenidas (por ejemplo: ISO).
Principales cambios en el las políticas que guían la realización de transacciones con partes relacionadas principales procesos para monitorear y evaluar el cumplimiento de dichas políticas.
III. ÁREAS DE APOYO CORPORATIVO
Cambios relevantes en el detalle de las funciones, constitución y organización las siguientes áreas a nivel corporativo:
· Administración y finanzas
· Mercadeo y ventas
· Contabilidad y tesorería
· Gestión de riesgo y Cumplimiento
· Calidad de procesos
· Recursos Humanos
· Departamento legal
· Tecnología de información (información a proporcionar similar a la del apartado de TI de las subsidiarias)*
IV. INFORMACIÓN FINANCIERA
Prospecto de la emisión (si aplica)
Estados Financieros auditados consolidados del Grupo o Conglomerado y sus subsidiarias de del período bajo análisis.
Estados Financieros trimestrales consolidados del grupo o del conglomerado para el período bajo análisis con todos sus anexos.
Actualización de los estados financieros proyectados para los próximos tres años, incluir Balance General y Estado de Resultados; incluyendo la emisión a realizar (si aplica).
Flujo de Caja proyectado para los próximos 12 meses, incluyendo la emisión (si aplica).
Supuestos usados en sus proyecciones.
Segregación de los ingresos y gastos, según subsidiarias
Detalle de la composición de activos y pasivos denominados en monedas extranjeras.
Cambios en las políticas de distribución de dividendos.
Cambios en las políticas para aportes de capital a las subsidiarias.

Cambio en el detalle del portafolio de inversiones y las políticas para la administración del mismo (si aplica)
Cambios en las fuentes de fondeo.
Cambios en los pasivos del conglomerado en renta fija y variable (por ejemplo emisiones subordinadas)
Calculo de la Suficiencia Patrimonial (Adecuación de Capital) para el Conglomerado para el último año, indicar bajo qué método se calcula.
B. DE LAS SUBSIDIARIAS
I. INFORMACIÓN GENERAL Y ORGANIZACIÓN
Actualización de la Información de cada empresa (industria a la que pertenece, posición de mercado, etc.)
Cambios en la estructura organizativa (Organigrama), número de colaboradores de cada subsidiaria
Autorización de funcionamiento emitido por el regulador (Si aplica)
Cambios relevantes en el Gobierno Corporativo (políticas y código) de cada subsidiaria
Cambios en la composición de Junta Directiva y Comités de Apoyo de cada subsidiaria
Cambios en el currículum vitae de los principales ejecutivos de cada subsidiaria
Cambios en los manuales de políticas de gestión de riesgo de cada subsidiaria
Cambios en las políticas para la transparencia y administración de conflictos de interés
Hechos relevantes del período bajo análisis de cada subsidiaria
II. INFORMACIÓN FINANCIERA
Estados Financieros auditados de los últimos cuatro años con sus Notas.
Estados Financieros internos trimestrales del último año.
Estados Financieros Proyectados para los próximos 3 años
Indicador de suficiencia patrimonial para el último año
Indicadores Financieros de cumplimiento regulatorio para el último año
Cambios en los pasivos de cada subsidiaria en renta fija y variable (por ejemplo emisiones subordinadas)
II. TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN*
Cambios relevantes realizados en el área de tecnología.

6. Explicación de los procesos de sensibilización

SCRiesgo define sensibilización como el proceso de realizar cambios en aquellas variables clave que afecten la integridad de la entidad o emisión bajo análisis, es decir, cambios en el entorno que impacten las principales variables que los afecten, entre las cuáles pueden estar: la generación de ingresos, alteración en los costos o gastos de más impacto en la estructura operativa del conglomerado o grupo financiero, lo anterior según variables macroeconómicas que la calificadora considere pertinentes.

Con las variables señaladas anteriormente, SCRiesgo realiza el cálculo de indicadores que muestran los resultados del grupo de forma integral. Como parte del proceso de sensibilización se realizan pruebas con diferentes escenarios, con el fin de proyectar su comportamiento alrededor del tiempo de vigencia de la emisión. El análisis parte de un escenario base de acuerdo a las proyecciones establecidas en el prospecto de la emisión. Se definirán dos escenarios: uno conservador y otro pesimista y de acuerdo a las características propias de cada grupo, SCRiesgo definirá un porcentaje que tendrá un efecto negativo de diferente magnitud en la variable a sensibilizar, con el fin de medir el impacto en la capacidad del grupo para hacer frente a sus obligaciones financieras.

7. Fuentes de Información

- Entidad calificada.
- Entidad supervisora.
- Órganos de desconcentración máxima .
- Medios de comunicación e información local, regional e internacional.
- Internet.
- Bases de datos propias.
- Análisis propios.

8. Escalas de Calificación

La escala de calificación utilizada en la metodología para calificación de Sociedades Controladoras de Grupos Financieros es la siguiente:

<i>Categorías de Calificación de Instrumentos de Deuda de Largo Plazo</i>
<i>Nivel de Grado de Inversión</i>

scr AAA (GTM): Emisor y/o emisiones con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. *Nivel Excelente.*

scr AA (GTM): Emisor y/o emisiones con muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. *Nivel Muy Bueno.*

scr A (GTM): Emisor y/o emisiones con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos acordados. Susceptible de leve deterioro ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía. *Nivel Bueno.*

scr BBB (GTM): Emisor y/o emisiones que cuentan con una suficiente capacidad de pago de capital e intereses en los términos acordados. Susceptible de deterioro ante cambios en el emisor, la industria o la economía. *Nivel Satisfactorio.*

Nivel Debajo del Grado de Inversión

scr BB (GTM): Emisor y/o emisiones debajo del grado de inversión, con capacidad de pago de capital e intereses según lo acordado en cada caso, pero variable y susceptible de deterioro ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía.

scr B (GTM): Emisor y/o emisiones debajo del grado de inversión, con capacidad de pago mínima sobre el capital e intereses, cuyos factores de respaldo son muy variables y susceptibles de deterioro ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía.

scr C (GTM): Emisor y/o emisiones muy por debajo del grado de inversión, que no cuentan con capacidad de pago suficiente de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

scr D (GTM): Emisor y/o emisiones con el pago de los intereses y/o el capital suspendidos, en los términos y plazos pactados.

scr E (GTM): Emisor y/o emisiones que no proporcionan información válida y representativa para llevar a cabo el proceso de calificación.

***NOTA:** Las calificaciones desde “scr AA (GTM)” a “scr C (GTM)” pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Categorías de Calificación de Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

Nivel de Grado de Inversión

SCR 1 (GTM): Emisor y/o emisiones a Corto Plazo con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo no se verían afectados ante posibles cambios en el emisor, su industria o la economía. *Nivel Excelente.*

SCR 2 (GTM): Emisor y/o emisiones a Corto Plazo que tienen muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. Sus factores de riesgo no se verían afectados en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía al corto plazo. *Nivel Muy Bueno.*

SCR 3 (GTM): Emisor y/o emisiones a Corto Plazo que tienen buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo se verían afectados en forma susceptible de leve deterioro ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía. *Nivel Bueno.*

SCR 4 (GTM): Emisor y/o emisiones a Corto Plazo que tienen una suficiente capacidad de pago del capital e intereses según los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo son susceptibles de deterioro ante cambios en el emisor, la industria o la economía. *Nivel Satisfactorio.*

Nivel Debajo del Nivel de Inversión

SCR 5 (GTM): Emisor y/o emisiones a Corto Plazo por debajo del grado de inversión, que no cuentan con una capacidad de pago satisfactoria para el pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo son muy susceptibles a cambios en el emisor, la industria y la economía.

SCR 6 (GTM): Emisor y/o emisiones a Corto Plazo que tengan suspendidos el pago de los intereses y/o el capital, en los términos y plazos pactados.

SCR 7 (GTM): Emisor y/o emisiones que no proporcionan información válida y representativa para llevar a cabo el proceso de calificación.

NOTA: Las calificaciones desde “SCR 2 (GTM)” a “SCR 5 (GTM)” pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

9. Perspectiva de la calificación

La perspectiva de la calificación corresponde a una opinión sobre la dirección de cambio más probable que puede presentar la calificación de riesgo en el mediano plazo (expectativa de cambio entre seis y dieciocho meses). Es necesario aclarar que una perspectiva no corresponde necesariamente, a una anticipación o el paso previo a un cambio en la calificación.

- **Perspectiva Positiva:** Se percibe una alta probabilidad de que la calificación mejore en el mediano plazo.

- **Perspectiva Estable:** Se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.
- **Perspectiva Negativa:** Se percibe una alta probabilidad de que la calificación desmejore en el mediano plazo.
- **Perspectiva en Observación:** Se percibe que la probabilidad de cambio de la calificación en el mediano plazo depende de la ocurrencia de un evento en particular.

10. Limitaciones de la Metodología

Al emitir las calificaciones, SCRiesgo se basa en información proporcionada por la sociedad, el conglomerado y otros entes autorizados y reguladores.

A la hora de asignar las calificaciones, se lleva a cabo una investigación exhaustiva con los datos solicitados y encontrados de acuerdo a la presente metodología de calificación y los modelos complementarios que utiliza cada analista en el momento de realizar el análisis. Sin embargo, SCRiesgo no tiene ni busca tener la autoridad de obligar a las entidades calificadas a publicar alguna información, lo cual se debe considerar en el momento del análisis.

En las calificaciones podría no estarse incorporando un tipo de riesgo de algún evento imprevisto que no se incluya en las calificaciones existentes hasta que éste se materialice. Por citar algunos: cambios dramáticos, repentinos e inesperados en las variables del mercado, en el tipo de cambio en los precios o la liquidez, procesos judiciales, entre otros. Por último, es importante recalcar que las calificaciones de riesgo son un aporte más (pero no el único) al proceso de toma de decisión del inversionista.